



un plazo de dos meses a partir de esta fecha para ponerse al día en sus haberes, a lo que la gerente pregunta a la sala que si están de acuerdo en concederle el tiempo pedido, la asamblea general de socios en forma unánime dan su aprobación al pedido, por lo que se toma la decisión de forma general para todos los socios que todo socio que este retrasado en sus pagos pueda realizarlo hasta dos meses a partir de esta fecha y se abrirá un expediente al socio adeudado.

Pero poniendo en claro que solo las obligaciones atrasadas se esperaran el plazo acordado mientras que deben estar al día con las cuotas del año 2017.

Siendo las 22:45 minutos se da por finalizada la reunión de socios con el agradecimiento del señor presidente y dándoles ánimos a que sigamos luchando para salir adelante entre compañeros y como socios de una compañía en vías de crecimiento.

Sr. CARLOS LOJANO

PRESIDENTE



LCDA. MARISOL FLORES

GERENTE

SRTA. GLORIA AREVALO

SECRETARIA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE SOCIEDAD ANONIMA "RUTAS HUAMBOYENCES S.A."

En el cantón Huamboya provincia de Morona Santiago a los tres días del mes de febrero del 2017, siendo las 19:00 en sesión ordinaria acuden a la Junta General de Socios, de acuerdo al orden del día que consta en la convocatoria, iniciando el Presidente con el primer punto que es la apertura de la sesión, pasando inmediatamente al segundo punto que es CONSTATACION DE QUORUM. Encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía, Arévalo Quinde Gloria Patricia, Dutan Torres Rene German, Fajardo Naula Reveca Esthela, Flores Poveda Joconda Marisol, Jaya Quezada Erman Cristobal, Lojano Panamá Carlos Adolfo, López López Franklin Polivio, Mendoza Munzon Carmen Isabel, Mendoza Munzon Pablo German, Ramón Alvarado Walter Mario, Ramón Morocho Wilber Ramiro, Rivas Alvarado Luz América, y Tigrero Alejandro Ignacio Santiago, encontrándose ausente los socios Álvarez Ávila Agustin Homero, Guaman Coronel Wilson Patricio, Ramon Morocho Edwin Patricio; razón por la cual y fundamentos en lo que dispone la Ley de compañías, deciden la Junta General de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del balance 2016
4. Apertura de la cuenta de integración
5. Varios
6. Clausura.

Se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día, el Sr. Carlos Lojano presidente de la compañía pide la palabra y manifiesta su agradecimiento a los socios por estar presentes a este llamado por el bien de nuestra compañía. Continuando con el siguiente punto la Lcda. Marisol Flores gerente de la compañía da a conocer sobre la reunión mantenida con la pre asociación de compañías y el sr. Abogado Diego Barriga DIRECTOR DEL ANT MORONA, relata que se están dando muchos problemas con la policía ya que están incumpliendo de parte a parte tanto las compañías mixtas como los señores policías, el señor director manifestó que había enviado oficios a las ant municipales para que cumplan con algunas disposiciones en lo que se refiere a la hora de las revisiones y matriculación de los vehículos.

Pasamos al siguiente punto donde se hace conocer sobre el balance del año 2016 presentado por la Gerente, el cual da las explicaciones necesarios a cerca de los movimientos que existen pidiendo a la Junta su aprobación la cual es aceptada y se da por aprobado el balance. A continuación se hacer conocer el siguiente punto en el orden del día el cual es mocionado por el sr. Presidente Carlos Lojano que se realice la apertura de la cuenta en la cooperativa Jardín Azuayo lo que es secundado por los socios y por decisión unánime se resuelve la apertura de la cuenta en dicha institución.

se procede a llamar la atención a los socios que están adeudando en la compañía, a lo que el socio sr. Ramiro ramón pide la palabra y admite que él está retrasado en los pagos y pide se le conceda una prórroga para poder cumplir con la deuda a lo que la señora gerente le pregunta que cuanto seria el plazo estimado que él cree conveniente y este a su vez pide: